

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada por videoconferencia el día 5 de octubre de 2021, dentro del sexto punto del orden del día: Informe de la Señora Vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara y resoluciones que procedan sobre “Delegación de competencias del Consejo de Gobierno a la Vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara, para la modificación del Calendario Académico 2021/2022, a los efectos de ampliar las fechas límites de entrega de actas de las convocatorias de exámenes de septiembre, junio y julio, según el calendario de las pruebas de acceso a la Universidad; reajustar los días lectivos anuales y calendario de exámenes, una vez se publique el calendario oficial nacional y autonómico, en su caso y reajustar las fechas de entrega de actas por causas sobrevenidas”. acordó:

“Aprobar la Delegación de competencias del Consejo de Gobierno a la Vicerrectora de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara, para la modificación del Calendario Académico 2021/2022, a los efectos de ampliar las fechas límites de entrega de actas de las convocatorias de exámenes de septiembre, junio y julio, según el calendario de las pruebas de acceso a la Universidad; reajustar los días lectivos anuales y calendario de exámenes, una vez se publique el calendario oficial nacional y autonómico, en su caso y reajustar las fechas de entrega de actas por causas sobrevenidas”.

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](tel:900432526)

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3899521 Código de verificación: TaLe714G

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 06/10/2021 14:15:16

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/10/2021 14:25:47



Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3899521 Código de verificación: TaLe714G

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 06/10/2021 14:15:16

Rosa María Aguilar Chinae
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/10/2021 14:25:47